



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0446/2024

Almoloya de Juárez, Estado de México, 25 de mayo de 2024

APOYAN SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX Y POLICÍA MUNICIPAL A LA FGJEM EN EL TRASLADO DE DOS PERSONAS PROBABLES IMPLICADAS EN DELITOS CONTRA LA SALUD

- *En la acción, aseguraron 27 bolsas con aparente marihuana y 20 envoltorios con posible droga conocida como cristal.*
- *Los detenidos fueron presentados ante la autoridad competente, para deslindar responsabilidades.*

Elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y efectivos de la Policía Municipal de Almoloya de Juárez y Zinacantepec brindaron apoyo a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) para el traslado de dos personas probables implicadas en delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo.

Al realizar despliegues estratégicos en el marco del Operativo Estado Municipio (CEM), a fin de inhibir actos delictivos sobre la calle Colina Rumorosa, en el Fraccionamiento Colinas del Sol, policías estatales y municipales observaron que personal de la FGJEM cumplimentaba una orden de cateo, por lo que los agentes solicitaron apoyo para el resguardo de un hombre y una mujer, así como de posible droga decomisada en el domicilio.

Durante la intervención se aseguraron 27 bolsas de plástico con hierba verde y seca con características propias de la marihuana, además de 20 envoltorios en dosis que en su interior contenían una sustancia granulada color blanco, con particularidades de la droga conocida como cristal; en la acción, detuvieron a Ignacio "N" y a Gabriela "N" de 44 y 35 años de edad, respectivamente.

Después de hacer saber los derechos que la ley consagra, los detenidos junto con la posible droga, fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público, donde se inició la carpeta de investigación para determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.